

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 035/2022**

En San Rafael, a 15 de junio de 2022, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 34 del 01/06/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Gastos de operación y mantención “Construcción Sedes Municipales, Comuna de San Rafael”
 - 3.3 Gastos de operación y mantención “Mejoramiento de Espacios Públicos, Comuna de San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 34 del 01/06/2022

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

C. Garrido recuerda que ha ingresado unos oficios por Oficina de Partes y solicita le pudieran hacer llegar las respuestas.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo N° 17 del 13/06/2022 de Finanzas, con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados, correspondientes al mes de mayo de 2022.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

08 02 Multas y sanciones pecuniarias	5.000.000
Sub total	5.000.000

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

24 03 A otras entidades públicas	600.000
31 02 Proyectos	10.493.000
35 Saldo final de caja	11.000.000
Sub total	22.093.000
TOTAL	27.093.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 04 Materiales de uso o consumo	2.000.000
22 05 Servicios básicos	7.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.500.000
24 03 A otras entidades públicas	5.600.000
29 04 Mobiliario y otros	500.000
Sub total	16.600.000

CREACIÓN DE EGRESOS

31 02 Proyectos	10.493.000
Sub total	10.493.000
TOTAL	27.093.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN “CONSTRUCCIÓN SEDES MUNICIPALES, COMUNA DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don David Bravo, propone aprobar los gastos de operación y mantención de la iniciativa de inversión “Construcción Sedes Municipales, Comuna de San Rafael” re postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional del Maule, consistente en un monto anual de \$ 2.717.960, equivalente al 2% aproximadamente del valor de la iniciativa de inversión.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN “MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNA DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don David Bravo, propone aprobar los gastos de operación y mantención de la iniciativa de inversión “Mejoramiento Espacios Públicos, Comuna de San Rafael” re postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional del Maule, consistente en un monto anual de \$ 2.727.480, equivalente al 2% aproximadamente del valor de la iniciativa de inversión.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), nos ENCONTRAMOS EN FASE 1 DE “BAJO IMPACTO”

- En la comuna se presenta un total de 2736 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 2702 de Alta, 18 Activos y 9 positivos (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 50 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 14 de Junio en la comuna: Del Covid-19: Coronovac 16.611, Pfizer 13.164, Pfizer Pediátrica 549, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Moderna 781, Influenza: 5.130 personas.
- En el Municipio tenemos 0 funcionarios contagiados, y 0 funcionario con Alerta Covid.

2.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE POR EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2022, POR UN MONTO DE \$1.486.040.-

- Destinados a financiar las siguientes estrategias de la contingencia respiratoria, del 01 de Junio al 01 de Noviembre:
Refuerzo de Cesfam en recurso humano (Profesionales: Médico y/o Kinesiólogo y/o Enfermera y/o TENS) \$ 1.196.386.-
Refuerzo de insumos (Elementos Protección Personal), movilización y/o equipamiento menor \$ 289.654.-

3.- ACTA COMISION REGIONAL DE LA PRIORIZACION DE PROYECTOS NUEVOS DEL PROGRAMA CONCURSABLE DE OBRAS DE ESPACIOS PUBLICOS 2022-2023, ETAPA DISEÑO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE FECHA 17 DE MAYO DE 2022

- En el tercer lugar de la priorización está el Proyecto “Construcción Parque Acceso Oriente” de San Rafael, cuyo costo de Diseño es de M\$ 50.524.- y el costo de Ejecución de M\$ 851.618.-
- El total de proyectos priorizados en la Región es de 11 proyectos.

4.- ADJUDICACION DE PROYECTOS

-“DISEÑO PAVIMENTO PARTICIPATIVO SECTOR ALTO PANGUE” a la Empresa Ingeniería Servicios y Construcción Ltda. por \$ 10.538.000.-, plazo 61 días.

-“DISEÑO PAVIMENTO PARTICIPATIVO VILLA DEPARTAMENTAL” a la Empresa Ingeniería Servicios y Construcción Ltda. por \$ 3.194.000.-, plazo 40 días.

5.- VISITA A TERRENO DE LA GOBERNADORA REGIONAL SRA. CRISTINA BRAVO CASTRO, CON LA ALCALDESA A LOS SECTORES DE PANGUE ARRIBA Y DE VILLA EL ESFUERZO, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 01 DE JUNIO

- En ambos sectores la Sra. Gobernadora conversó con los vecinos y vecinas referentes a los problemas y necesidades más urgentes de sus sectores.
- Agradezco a la Sra. Gobernadora la visita y la preocupación por nuestra comuna.

6.- REUNIÓN CON LA DIRECTORA REGIONAL (S) DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL SRA. MARIA DIONILA GONZÁLEZ S., EFECTUADA EL DIA JUEVES 02 DE JUNIO PARA SOLICITAR LA CONTINUACION DEL TRAMITE DE OBTENER EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA” PARA EL SECTOR NORTE DE SAN RAFAEL

- Recordar que este Jardín beneficiaría a 48 niños y niñas para los niveles de Sala Cuna y Nivel Medio Menor, con el compromiso de ampliarlo en un futuro con una Sala de Nivel Medio Mayor. Y su construcción se hará en un terreno donado por un Empresario de la comuna.
- Agradecemos a la Fundación Integra por su apoyo y gestión en considerar a San Rafael para contar con su primer Jardín Integra, el que permitirá satisfacer la gran demanda existente hoy en nuestra comuna.

7.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA LUNES 06 DE JUNIO EN EL SALON MUNICIPAL

- Entre los temas tratados, el Informe Comunal del Sistema Táctico Operativo Policial, STOP, que entrega la situación de los delitos ocurridos en la comuna, el cual fue presentado por el nuevo Jefe de la Tenencia de San Rafael, Suboficial Mayor Don Luis Villagrán Cortés.
- Se presentó el proyecto de cámaras de la comuna de San Rafael por parte del Encargado de Informática. Se informó del proyecto postulado al Fondo Nacional de Seguridad Pública: “Sistema de Alarmas Villa Nueva Vida”

8.- CELEBRACION DEL DIA DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA DE PANGUE ABAJO EL DIA MARTES 07 DE JUNIO

- Asistieron la Alcaldesa, los Sres. Concejales Luis Moraga D. y David González G., Jefa Daem Sra. María Inés Torres V., la comunidad educativa y las familias de los niños y niñas de la Escuela Pangue Abajo.
- En la ceremonia hubo presentaciones artísticas de los alumnos y alumnas de la Escuela.

9.- EN SESIÓN DE CONSEJO REGIONAL DEL MAULE DEL DIA MARTES 07 DE JUNIO, PRESIDIDO POR LA GOBERNADORA REGIONAL SRA. CRISTINA BRAVO C., SE APROBÓ A TRAVÉS DE LA CIRCULAR N° 33 LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA PAVIMENTACIÓN BÁSICA POR UN MONTO DE \$2.019.587.000, DE 3 CAMINOS RURALES DE LA COMUNA

- Los pavimentos aprobados son: Continuación del Callejón la Escuela con el Callejón La Reserva del Sector de Pangue Arriba. Avenida Cementerio hasta Puente el Ojo; y Camino acceso Sur a Villa El Esfuerzo y el acceso norte hasta Villa Santa Irma.
- Reiteramos los agradecimientos a la Sra. Gobernadora Regional y de cada uno de los Consejeros Regionales por la aprobación de esta iniciativa que se esperaba ejecutar a fines del 2019 y que mejorará la calidad de vida de los vecinos de los tres sectores.

10.- FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA “ACCIÓN - AUTOGESTIONADO” DEL FOSIS, EN LA SEDE SOCIAL DE LA VILLA DON SEBASTIÁN “I” EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE JUNIO, POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE, RECAMBIO DE LA CUBIERTA DEL TECHO POR ZINC ACANALADO. POR UN MONTO DE \$2.100.000.-

- Asistieron la Alcaldesa, el Seremi de Desarrollo Social y Familia Sr. Manuel Yáñez E., la Directora Regional del Fosis Sra. María Loyola C., Dirigente de la Junta de Vecinos Sra. Patricia Farías y vecinos del sector.

11.- REALIZACIÓN DE LA FERIA DE GOBIERNO EN TERRENO EN LA PLAZA DE ARMAS, EL DÍA JUEVES 09 DE JUNIO, CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS: IPS, CLAVE ÚNICA, INJUV, SENAMA, SENDA, FOSIS, PRODEMU, REGISTRO CIVIL, IND, SEREMI DE TRANSPORTE, SEREMI DE CULTURAL, COORDINACIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

- El Municipio aportó con Stand del Programa Jefas de Hogar, Registro Social de Hogares, Oficina Omil y Oficina OPD.

- Asistió el Delegado Presidencial Regional Sr. Humberto Aqueveque D., a quien agradecemos por considerar a la comuna de San Rafael en tan importante actividad que es acercar los servicios de Gobierno a la comunidad.

12.- PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA DE TRABAJO DE “DESMUNICIPALIZACIÓN Y CALIDAD DE EDUCACIÓN” REALIZADO EN LA COMUNA DE EMPEDRADO EL JUEVES 09 DE JUNIO, INVITADA POR SU ALCALDE SR. GONZALO TEJOS P.

- Asistieron el Seremi de Educación Sr. Francisco Varela M., Seremi de Desarrollo Social y Familia Sr. Manuel Yáñez E., Seremi de la Mujer y Equidad de Género Sra. Claudia Morales C., Seremi de Cultura y las Artes Sra. Carolina Loren y Concejales de la Comuna de Empedrado.

- Agradecemos al Alcalde por la invitación destacando su preocupación del traspaso de la Educación Municipal a los Servicios Locales donde la respuesta a las necesidades de los alumnos y establecimientos será cada vez menos oportuna.

13.- VISITA DEL SEREMI DE EDUCACIÓN SR. FRANCISCO VARELA M. EL DÍA VIERNES 10 DE JUNIO, PARA VISITAR EN TERRENO LAS SOLICITUDES DE INFRAESTRUCTURA EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA.

- En primer lugar, el Seremi de Educación se reunió con la Alcaldesa, la Jefa Daem y la Asociación de Funcionarios del Daem San Rafael para abordar la ley N° 21.040 sobre la Desmunicipalización de la Educación. Se le dieron a conocer las principales problemáticas que preocupan a los Funcionarios Daem, con el traspaso de la Educación Municipal a los Servicios Locales. Para lo cual se programó una próxima reunión con todos los funcionarios para resolver las inquietudes planteadas en la reunión.

- Posteriormente, se hizo visita a la Escuela Alto Pangu dirigida por su Directora Sra. Mónica Escobar S., con el objetivo de ver el proyecto “Construcción Cubierta Multicancha”, la cual aún no se aprueba su ejecución debido a la autorización de Vialidad, para el uso de la franja de protección en la Ruta 5 Sur. El proyecto, de 640 m², consta de una estructura de acero tradicional, para los marcos y perfiles que soportaran la cubierta.

- Finalmente, el Seremi de Educación Sr. Francisco Varela M., realizó una visita a la Escuela San Rafael, dirigida por el Director Sr. Cristian Letelier, para ver en terreno la factibilidad de contar con un Liceo en nuestra comuna, el cual se proyecta realizar en la Escuela San Rafael, una vez construida un área especial para la Educación Parvularia. Se presenció un ensayo de la Banda Instrumental de la Escuela San Rafael, quienes deleitaron a los presentes con su gran talento y destreza musical.

- Agradecemos la muy buena disposición del Seremi en realizar esta visita y escuchar nuestras peticiones y su interés en colaborar en la gestión de sus soluciones.

14.- REUNION CON LA COORDINADORA REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO SRTA. MARIA JOSE GÓMEZ CASTILLO EFECTUADA EN EL DIA DE AYER EN EL SALON MUNICIPAL

- Se conversó sobre los problemas de seguridad que afectan a la comuna de San Rafael. Y gestionará una Mesa de Trabajo para abordar el tema del funcionamiento de la nueva Cárcel en el sector de Panguilemo y sus efectos en nuestra comunidad por el eventual aumento de los delitos y tráfico de drogas en el sector de Alto Pangué.

15.- POSTULACION PROYECTOS SERCOTEC PROGRAMA "CRECE MULTISECTORIAL", PLAZO POSTULACION EL DIA VIERNES 17 DE JUNIO EN LAS OFICINA OMDL MUNICIPAL

- Pueden postular Personas Naturales o Jurídicas, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, con ventas netas demostrables anuales mayores o iguales a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF. Excepcionalmente, podrán postular personas con menos de un año de inicio de actividades y demuestren ventas de al menos 20 UF y tengan, como mínimo, 3 meses de antigüedad contados desde la fecha de inicio de la convocatoria.

- El monto de cada proyecto será de hasta \$ 5.000.000.- en el cual el beneficiario debe aportar el 20 % (alrededor de \$ 1.200.000.-)

16.- CONTRATACION DE NUEVOS FUNCIONARIOS EN LA MUNICIPALIDAD:

- Eveling Ramírez Morales, Trabajadora Social, a Honorarios, 44 horas, a contar del 01 de Junio. Se desempeñará como Encargada del Programa Familia, Seguridades y Oportunidades, por renuncia de la Srta. Mariela Hernández Moya el 02 de Mayo.

- Renuncia a contar del 07 de Junio la Sra. Paulina Loyola Fernández, Arquitecto, que se desempeñaba como Honorarios del Programa financiado por la Subdere "Formulación Preinversional de Prefactibilidad, Factibilidad y Diseño de Proyectos".
- Renuncia a contar del 14 de Junio, la Sra. Carol Amaro Domínguez, Profesional del Programa PRODESAL.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Respecto a algunos paraderos indica que el ubicado en Pangué Abajo, Km. 4, se le aposa el agua alrededor imposibilitando su uso; y el paradero ubicado en el Callejón El Yulo de El Milagro, es metálico y ya cumplió su vida útil, por lo que solicita intervenirlo o reemplazarlo.
- Consulta si se realizará algún tipo de celebración para el Día del Niño, porque se reunión con una Agrupación Familiar de Motoristas que son de San Clemente desean hacer una intervención en la comuna. Agrega que ya han hecho intervenciones en Pelarco y Río Claro y lo único que necesitan es un espacio y además recorrer parte de la comuna y entregar dulces a los niños. Solicitan reunirse con la alcaldesa para evaluar la alternativa.

C. Marcela Pacheco:

- Informa que en la Avenida Poniente, Sector Sur, entre callejón Los Ramírez y El Gitano, las luminarias están apagadas hace varios días y que en la Población Sur se arreglaron las

Luminarias, pero ahora permanecen encendidas durante el día.

- Consulta al concejal Garrido por la postulación que está haciendo a la vivienda en un grupo habitacional, porque hay personas que han quedado fuera de las postulaciones y se sabe que hace poco recibió una casa nueva del Estado. Aclara que es una consulta porque le debe dar respuesta a las personas que se la llamaron por el tema y no es una acusación. Agrega que es curioso que un concejal que recibe una dieta postule con una ficha hogar, ya que hay vecinos que con el 60% no pueden lograr ingresar. Además indica que está postulando con una dirección falsa, porque en ese comité postula con dirección de Las Higueras y actualmente reside en la Villa Nueva donde tiene una casa, independientemente si es de él o su señora. Posteriormente hace entrega a todos los concejales de una publicación extraída de las redes sociales del C. Garrido.

C. Garrido indica que deben ser bien responsables antes de traer un incidente a la mesa. Aclara que lleva 6 meses separado y no ha recibido ninguna casa y que la casa que aparece en la publicación es de Carolina y que durante todo este tiempo a estado viviendo en la casa de su madre en la Villa Bicentenario II, calle Lago Rapel 351 y que como cualquier ciudadano chileno tiene derecho a postular a una vivienda en este país. Aclara que no le ha quitado el cupo a nadie, y hace muchos años pertenece al comité que actualmente está postulando a un conjunto habitacional y agrega que desde el año 2012 conformó ese comité y en el año 2017 cedió su cupo a una persona que lo necesitaba y en el año 2020 lo contactaron porque faltaban integrantes porque algunas personas se habían retirado. Agrega que lamenta que estas cosas privadas se vean acá y le indica a la concejala Pacheco que se va a querellar legalmente porque lo está injuriando. Informa además que arrendó 10 meses una casa al otro lado de la carretera y esa dirección es la que aparece en la postulación y debió actualizar esa información con su dirección actual.

C. David González:

- Consulta si existe la posibilidad de instalar un paradero para la locomoción colectiva en la Villa Bicentenario I, porque muchas personas, especialmente niños, deben esperar a la intemperie los buses.

C. Emilio Yáñez:

- Sugiere que en los próximos proyectos que intervengan áreas verdes, pensando en la escasas hídrica que hay a nivel mundial, pensar en vegetación sustentable y que soporten más temperatura con un mínimo de uso de agua, lo que también significaría un ahorro de riego para el municipio.

C. Franco Garrido:

- Manifiesta que, dada la cantidad de inquietudes que las personas les plantean a todos los concejales cuando andan en terreno, ver la posibilidad de aumentar la cantidad de incidentes y tener la libertad de exponerlos en el concejo. Agrega que en el reglamento de sala no se indica el número de incidentes por concejal, ya que es la instancia que se tiene para plantear las problemáticas de los vecinos de la comuna.
Sra. Alcaldesa solicita que la Sra. Flor Villanueva, Secretaria Municipal, indique si esto está reglamentado el tema.

Sra. Secretaria Municipal recuerda que los incidentes es la oportunidad que tienen los concejales de sugerir o proponer alguna iniciativa de avance para la comuna. Agrega que en San Rafael, como es normal en las comunas pequeñas, se da que al estar muy involucrado los concejales con los vecinos y sus problemas particulares y muchas veces se plantean este tipo de situaciones que es paralela a lo que establece la ley, pero recuerda que la función del concejal es el desarrollo de la comuna y principalmente la fiscalización de la gestión. Recuerda que para este tipo de problemas que aquejan a una persona en particular, la municipalidad y sus diferentes unidades están abiertas para que el concejal pueda orientar y acompañar a ese vecino para realizar sus trámites y/o lograr algún beneficio que requiera. Dado lo anterior, se puede dejar el espacio de incidentes para lo que se establece como función por ley de los concejales.

Don Cristian Reyes, Abogado indica que muchos de los problemas de los vecinos pueden ser gestionado por los propios concejales directamente en las distintas unidades y así en el acta queden reflejados los temas de interés comunal.

C. Pérez recuerda que ahora se adjuntó el Reglamento de Sala.

Se acuerda que en la próxima sesión la Sra. Secretaria Municipal entregue una presentación del Reglamento de Sala.

- Realiza una reflexión respecto a la situación de los jóvenes de la comuna e indica que hace años el municipio arrastra una deuda con los jóvenes, como en el ámbito deportivo, ya que hoy en día no existe una alternativa real para desarrollarse en ese ámbito y se refugian en el consumo de alcohol y/o drogas. Agrega que se cuenta con el gimnasio y un buen estadio que se mantiene bien, pero propone que se fiscalice el tema de la limpieza en el entorno del recinto estadio y además que los jóvenes pueden acceder a esta infraestructura solo si pertenecen a alguna asociación o club deportivo, y respecto a las canchas de pasto sintético solo pueden ingresar si tienen dinero para pagar el arriendo. Dado lo anterior, y viendo el presupuesto municipal propone evaluar para el próximo año y subir al 1% del presupuesto para gastos en actividades recreacionales y deportivas y enfocar a programas sociales destinados a estas áreas porque actualmente no existen recursos destinados a ello y tratar de ocupar un 2,5 del saldo de caja en estos temas, así se contaría con un presupuesto de unos 50 millones de pesos para estas actividades. Finaliza indicando que la importancia es alejar a los jóvenes del alcohol y las drogas así como para los que son víctimas de violencia intrafamiliar y que últimamente se han creado en la comuna diferentes clubes de distintas ramas deportivas, basquetbol, caza y pesca, skey etc. Y sería bueno que la municipalidad los apoye en traslados para que puedan participar en competencias.

Sra. Alcaldesa recuerda que el monto del saldo de caja incluye todos los proyectos y programas en administración que pasan de un año al otro. Además informa que siempre se ha apoyado en trasladar a los clubes a competencias.

C. Luis Moraga:

- Consulta cuánto tiempo más se esperará por el convenio con la Seremi de Obras Públicas para el arreglo de los caminos, porque ya han pasado dos meses.

Sra. Alcaldesa informa que se ha estado viendo con el concejal Pérez.

C. Pérez indica que le informaron de la seremi que vendría el Ministro el día 22 de junio para oficializar esto a la comuna, pero si no se han comunicado con la municipalidad piensa que a estas alturas ya no vendría porque no hay ninguna comunicación oficial al municipio.

Sra. Alcaldesa opina que si no se puede concretar el convenio se deberán evaluar otras alternativas porque es necesario hacerlo, aunque aumenten los costos para el municipio, pues ya se ha esperado mucho tiempo y existe la posibilidad de hacerlo con un privado porque los vecinos de Panguilemito norte, centro y sur, Los Cuncos, Parte de calle Bernardo O'Higgins en Alto Pangué y desde la Paila de Huevo a El Esfuerzo, lo están esperando.

- Informa que las luminarias del sector El Milagro y Santa Victoria están apagadas.
Sra. Alcaldesa indica que ya fue informado a Emergencias y al eléctrico Mauricio Silva.

Próxima sesión: miércoles 24 de junio de 2022.
Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL